MUNICIPALIDAD DE YAGUARÓN

INTENDENCIA MUNICIPAL

myaguaron@click.com.py

RESOLUCIÓN I.M. Nº 44 /2012.-

POR LA CUAL SE APRUEBA EN FORMA AUTOMÁTICA LA ADJUDICACIÓN DEL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL DENOMINADO "ADQUISICIÓN DE MOTONIVELADORA ARTICULADA HIDRÁULICA", PARA LA MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE YAGUARÓN.- -

VISTO: el expediente presentado por la **Intendencia Municipal**, en fecha 18 de enero de 2012, solicitando aprobación de la Adjudicación del Llamado a Licitación Pública Nacional denominado "Adquisición de Motoniveladora Articulada Hidráulica", para la Municipalidad de la Ciudad de Yaguarón; y,- -

CONSIDERANDO: QUE, la Ley Nº 3966/10 "ORGÁNICA MUNICIPAL", expresa en su **Artículo 36.-** ***La Junta Municipal tendrá las siguientes atribuciones:...****c) aprobar las adjudicaciones y los contratos suscritos con los adjudicatarios o concesionarios en virtud de llamados a licitación pública y a licitación por concurso de ofertas"*- -

QUE, la misma Ley, en su **Artículo 216º.- Aprobación de la Adjudicación**, expresa: "*Corresponde a la Junta Municipal aprobar la adjudicación de las licitaciones públicas y de las licitaciones por Concurso de Ofertas. Si no se expidiere en el plazo de 20 (veinte) días computados desde la recepción de los antecedentes del caso, se considerará que ha habido una aprobación automática*";

QUE, a la fecha, se halla suficientemente cumplido el plazo estipulado en el mencionado artículo, sin que la Junta Municipal se expida al respecto; **por tanto**, -

El Intendente Municipal de la Ciudad de Yaguarón, en uso de sus atribuciones,-

R E S U E L V E :

Art. 1º.: APROBAR en forma automática la Adjudicación del Llamado a Licitación Pública Nacional denominado **"Adquisición de Motoniveladora Articulada Hidráulica"**, para la Municipalidad de la Ciudad de Yaguarón, conforme al exordio de la presente Resolución.- -

Art. 2º.: COMUNICAR a donde corresponda, y cumplido, archivar.- - - - - - - - - -

Yaguarón, 08 de febrero de 2.012.-

Prof. Braulio Paredes Pinto
Secretario de Intendencia

Cecilio Arzamendia Vera
Intendente Municipal

RESOLUCIÓN I.M. Nº 18/2012

POR LA CUAL SE RESUELVE ADJUDICAR LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 01/2011 PARA LA PROVISIÓN DE TRACTOR – MOTONIVELADORA A LA EMPRESA H.PETERSEN.

Yaguarón, 16 de enero del 2012.-

VISTO: El llamado a Licitación Pública Nacional Nº 01/2011 para la **"ADQUISICIÓN DE TRACTOR - MOTONIVELADORA"**, con ID Nº 226.984, realizado por la Unidad Operativa de Contrataciones de esta Institución.

CONSIDERANDO:

Que, tanto la Unidad Operativa de Contrataciones como el Comité de Evaluación de esta Municipalidad se han ajustado en todos sus términos conforme a las disposiciones de la Ley Nº 3439/07 "Que Modifica la Ley Nº 2051 **De Contrataciones Públicas** y establece la Carta Orgánica de la Dirección Nacional de Contrataciones Publica reglamentada por los Decretos 21909/03 y 5174/05.

Que, el Comité de Evaluación, posterior a un minucioso estudio de las ofertas y del referido proceso ha emitido una recomendación para la adjudicación del presente llamado a Contratación por Licitación Pública Nacional.

Por Tanto, el Intendente Municipal en uso de sus atribuciones legales,

RESUELVE:

Art. 1º: ADJUDICAR la Licitación Pública Nacional Nº 01/2011 para la **"ADQUISICIÓN DE TRACTOR – MOTONIVELADORA"** a la Empresa **H.PETERSEN**, por la suma total de **Gs. 1.140.000.000** (guaraníes un mil ciento cuarenta millones).

Art. 2º: Disponer que la Secretaría General elabore el contrato respectivo.

Art. 3º: Comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar.

Prof. Braulio Paredes
Secretario General

Cecilio Arzamendia Vera
Intendente Municipal